



DECLARACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS ANTE LA AGENDA POLICIAL CONJUNTA DEL GOBIERNO Y OPOSICIÓN

Ante el acuerdo entre el gobierno y la oposición de tramitar, de manera extra rápida, una extensa agenda legislativa de "seguridad" hacemos público nuestro rechazo y nos convocamos, junto a otras organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos a resistir, una vez más, los intentos de imponer una agenda centrada en una concepción autoritaria de la seguridad, y a exigir a las autoridades un cambio de rumbo.

1. Las autoridades estatales han aprobado en su primer trámite, normas que lejos de ir a las raíces profundas de la inseguridad, respaldan la **vocación de impunidad de las policías e instituciones del país**. Hasta ahora, estas han impedido la sanción oportuna y proporcional de los delitos perpetrados por agentes estatales, en el pasado reciente y durante la revuelta social. Delitos reconocidos por diversos informes nacionales e internacionales, y acreditados a través de más de 10.700 denuncias por violencia institucional, incluidas querellas contra el Alto Mando de Carabineros por su responsabilidad en crímenes constitutivos de graves violaciones a los derechos humanos.
2. Este peligroso escenario parece destinado a salvaguardar la impunidad de agentes estatales en el uso de la fuerza y se halla lejos de cualquier estándar y control de convencionalidad en materia de derechos humanos, en tanto **resulta inaceptable que la justificación del uso de la fuerza letal dependa del criterio del funcionario que utiliza las armas**. Más aún, en circunstancias que Carabineros ha demostrado un total desconocimiento del uso racional y proporcional de la fuerza letal y menos letal, así como de las exigencias que implica el respeto a los derechos humanos.
3. **Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos no es incompatible con la seguridad de las personas**, por el contrario, esa garantía es justamente su condición. Por ello, alertamos sobre los peligros de los cada vez más frecuentes discursos de autoridades en contra de los derechos humanos y de quienes los defienden, a través de los cuales se afirma a estos derechos como un obstáculo a la seguridad. Se omite así lo que debe ser una obligación del Estado y sus representantes: emitir siempre una clara e inequívoca condena pública a los actos potencialmente atentatorios de la integridad personal.

4. **La invisibilización de las víctimas de la revuelta también ha influido en este escenario.** El gobierno no ha sido capaz de cumplir con las garantías de no repetición en materia de derechos humanos, ignorando la importancia de poner el foco de atención en las víctimas de violencia estatal, para que hechos como aquellos nunca más se repitan. Asimismo, **el gobierno incumple las obligaciones internacionales al promover estos proyectos de ley y no enfrentar de manera decidida los discursos negacionistas.**

5. Esta agenda legislativa tampoco aborda la crisis estructural de Carabineros diagnosticada hace años y que el programa del actual gobierno proponía abordar primero, mediante su refundación, y luego, a través de una reforma. Esta crisis se ha venido manifestando a través de graves delitos de corrupción y malversación de recursos públicos, masivas violaciones a los derechos humanos, y participación en redes de abuso sexual, narcotráfico y crimen organizado que los medios de comunicación hegemónicos por la derecha no han visibilizado. **La crisis de Carabineros la generó la propia institución** contando con la obsecuencia y complicidad de las autoridades civiles y de quienes se han beneficiado de una policía que, en lugar de ofrecer seguridad a la sociedad, constituye un instrumento de represión de la legítima protesta y movilización social. **No corresponde por ello que la ciudadanía asuma los costos de esa crisis y vea afectados sus derechos fundamentales.**

6. Hacemos un llamado de máxima alerta a todas las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos, para que no permitamos que, nuevamente, en la historia de nuestro país se utilice a las fuerzas armadas y policiales para resolver, mediante la represión y la restricción de las garantías democráticas más básicas, problemas y conflictos de orden político, social y económico. Convocamos, asimismo, a **tomar todas las medidas que estén a nuestro alcance para denunciar** este grave retroceso en materia de derechos humanos de un gobierno proclamado como progresista, y de buena parte de la clase política empeñada en una cruzada restauradora que busca profundizar el orden heredado de la dictadura impuesta hace 50 años.

FIRMANTES

Organizaciones

1. Londres 38, espacio de memorias
2. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)
3. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)
4. Memorial Paine, un lugar para la memoria
5. Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional

6. Red de Sitios de Memoria
7. Comisión Ética Contra la Tortura (CECT)
8. Fundación 1367 - Casa Memoria José Domingo Cañas
9. Corporación de Desarrollo para la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU)
10. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Antofagasta
11. Asociación por la Memoria y los DDHH Colonia Dignidad
12. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Puerto Montt
13. Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, (PIDEE)
14. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM)
15. Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía
16. Red de Mujeres Mapuche
17. Sitio de Memoria Ex Comisaría Barón, Valparaíso
18. Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios Defensores de DDHH del Instituto Nacional de Derechos Humanos (ANDEDH)
19. Corporación Humanas
20. Corporación Solidaridad y Memoria
21. Coordinadora de Ex-Presos Políticos Chile
22. Agrupación de Ex-Presos Políticos de Rancagua
23. ONG Hijas e Hijos del Exilio, Chile
24. Movimiento de Acción Migrante
25. Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes
26. Fundación Henry Dunant
27. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS)
28. Agrupación por la Memoria Histórica Providencia, Antofagasta
29. Agrupación Hijos de Tocopilla
30. Fundación Movimiento Salud en Resistencia (MSR)
31. Federación Metropolitana de Uniones Comunales del Adulto May (FRUCAM)
32. Corporación Pro DDHH Agitar Memorias
33. Agrupación de Familiares de Ejecutados y Detenidos Desaparecidos Políticos de Calama (AFEDDEP)
34. Grupo de Memoria Renca de Pie
35. Asociación Mutual de Ex-presos Políticos del MIR y la Resistencia Popular
36. Agrupación de Ex-Presas y Presos Políticos de Iquique (ANEXPP)
37. Coordinadora Nacional de Ex-presos Políticos "Salvador Allende"
38. Comando Unitario de Ex-Presos Políticos y Familiares
39. Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén, Osorno
40. Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS Oriente
41. Corporación Rompiendo Barreras, Antofagasta

42. Movimiento de Pobladores Vivienda Digna, Antofagasta
43. Colectividad "La Flor de la Canela"
44. Fundación Los Ojos de Chile
45. LOM Ediciones
46. Asociación de presos y represaliados por la dictadura franquista, La Comuna, España
47. Equipo de Base Warmis, Convergencia de las Culturas, Brasil
48. Collectif DDHH au Chili, Francia
49. Comité de seguridad de Mujeres
50. Comunidad Ecuménica Martin Luther King
51. Agrupación de Derechos Humanos y Sitios de Memoria de Macul
52. Centro Cultura Olga Poblete Poblete
53. Red Pensante Seniors Chile
54. H.I.J.O.S. Hijos e Hijas por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio.
55. Club Social y Deportivo Estrella Roja
56. Coordinación Nacional Familiares de la Memoria
57. Comunidad Amerindia Chile
58. Coordinadora de Víctimas de Perdigos
59. Corporación Memorial Chacabuco
60. Observatorio de Género y Equidad
61. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA)
62. Plataforma Chile Mejor Sin TLC
63. Observatorio Ciudadano
64. Fundación Incidencia
65. Fundación por la Memoria San Antonio
66. Colectivo Historias Desobedientes de Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, Chile
67. Agrupación Cultural Antonio Llidó Mengual
68. AMIC, Prevención en Trata y Tráfico de Personas
69. Autoconvocadas de Macul, organización feminista territorial de Macul
70. Fundación Nueva Educación y Sociedad
71. Comisión Chilena de DDHH de Viña del Mar
72. Chile Solidarity Network
73. Comisión de DDHH de Quilpué
74. Taller de Memorias Populares de Lo Hermida
75. El Topo, revista de formación política y análisis
76. Escuela Popular Permanente
77. Corporación Pobladores Históricos de la Cordillera de Futrono
78. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) de Colchagua
79. Asociación de Discapacitados Productivos de Chépica (DIPROCH)
80. Fundación Libera, Contra la trata de personas y la esclavitud en todas sus formas
81. Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional

82. Red Internacional de Apoyo a las y los Presos Políticos en Chile (RIAPPECH)
83. Red de Acción por los Derechos de la Mujer, Arica
84. Red de Antropólogas Feministas de Chile
85. Olla Común "Caldera de las brujas", Arica
86. Organización Werken Rojo
87. Coordinadora de Derechos Humanos Providencia
88. Médicas Feministas de Chile
89. Centro por la Memoria La Monche de Concepción
90. Asamblea de DDHH de Colchagua
91. Agrupación Cultural Pro DDHH de Tomé
92. Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe (RAMALC)
93. Cabildo de los DDHH de Quilpué
94. Organización Santiago Organizado
95. Psicólogas Feministas de la Universidad de Chile
96. Escuela Permanente del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humano, PRAIS
97. Escuela de Construcción de Soberanía en Salud, ECCOS de Barrios
98. ONG We Kimun
99. Cabildo Abierto de Bremen, Alemania
100. Comité Oscar Romero Chile del Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, SICSAL
101. Comunidad Oscar Romero de Valparaíso
102. Asamblea Popular por la Dignidad, Talca
103. Escuela Permanente del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS
104. Mujeres Unidas Contra la Impunidad
105. Consejo Alto Andino (ADI)
106. Consejo Alto Camarones
107. Colectiva Urdiendo Memorias
108. Asamblea de Archiveras y Archiveros de Chile (ASARCH)
109. Movimiento El Pueblo Ayuda al Pueblo (MEPAP)
110. Pensamientos y Praxis por Chile
111. Unión de Chilenos y Chilenas en el Exterior
112. Centro de Formación Memoria y Futuro
113. DDHH Cordillera
114. Agrupación de Víctimas de Violencia Policial
115. Antimafia Dos mil, información sobre el sistema criminal
116. Chile Despertó Internacional Quebec, Canadá
117. Organización Micorriza Maulina, Maule
118. Disidencias en Red
119. Centro Social y Librería Proyección
120. Vocalía de DDHH y Conflicto Social de la Universidad de Concepción

121. Programa radial "¡Viva Latinoamérica!" de Fresh FM, Nueva Zelanda
122. Resistencia Dignidad
123. Plataforma Vasca Contra los Crímenes del Franquismo
124. Corporación Dieciséis de Octubre, La Serena
125. Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS de Valledupar
126. Memorias Colectivas del Biobío
127. Centro Cultural y Educativo La Nueva Escuela
128. Asociación Nacional de Consejos y Usuarios de Salud (ANCOSALUD)
129. Comité de DDHH y Ecológicos de Quilpué
130. Plataforma de DDHH para el Buen Vivir
131. Centro Cultural Tallersol

Personas individuales

132. Sergio Grez Toso, historiador y académico de la Universidad de Chile
133. Daniel Jadue, alcalde de Recoleta
134. Elizabeth Andrade Huaranga, Premio Nacional de DDHH 2022
135. Luis Mesina, vocero de la Coordinadora Nacional No+AFP
136. Daniel Muñoz actor
137. María Emilia Tijoux, académica de la Universidad de Chile
138. Manuel Woldarsky, abogado de DDHH, ex constituyente
139. Cecilia Urzúa, presidenta en Chile de Francais du monde, AFDE
140. Soledad Castillo, abogada de DDHH e integrante del directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
141. Pedro López López, académico de la Universidad Complutense de Madrid, activista de DDHH y ex presidente de la Asociación Pro DDHH de España
142. Julio Galaz, activista por los DDHH, Francia
143. Myriam Medina Ávila, coordinadora de Amnistía Internacional
144. Yuri Gahona, hijo de Alonso Gahona, detenido desaparecido
145. Andrés Vera Quiroz, investigador de DDHH
146. Alberto Espinoza Pino, abogado
147. Selene Aguilera Jiménez, funcionaria del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)
148. Carlos Zarricueta Lagos, periodista
149. Álvaro Gallegos, economista
150. Isabel Gallardo Moreno, familiar de ejecutados políticos
151. Raúl Caro Hidalgo, miembro de la Comisión de DDHH de Viña del Mar
152. Verónica Carvallo Prenafeta, hija de madre y padre ex-presos políticos
153. Esteban Spencer, abogado de DDHH
154. José Alfredo Argel Marilican, presidente de la Asociación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Puerto Montt
155. María Elena Tobar Santander, académica de la Universidad Alberto Hurtado

156. Maíra Máximo, trabajadora de sitio de memoria y miembro de colectivos de memoria y DDHH
157. Ana Muga, periodista
158. María Loreto Rodríguez Guzmán, integrante del Colectivo Patricio Manzano
159. Ana Bengoa, socióloga de la Universidad de Concepción.
160. Vladimir Alberto Riesco Bahamondes, abogado de DDHH
161. Héctor Zavala, presidente del Collectif DDHH au Chili, Francia
162. Carlos Sánchez, director de la Codepu
163. Alejandro Paro, integrante del sitio de memoria y de DDHH, "La casa de Piedra" de La Serena
164. Mayí Allemand, psicóloga
165. Silvia Aguilera, directora de LOM Ediciones
166. Paulo Slachevsky, director de LOM Ediciones
167. Natalia Bolívar Corvalán, defensora de DDHH
168. Magda Mateo Bruno, víctima de violación DDHH en Perú
169. Soledad Cortés, documentalista
170. René Cruces, ex-presos político
171. Ester Hernández Cid, analista del Instituto Mexicano del Seguro Social, México
172. Luis Gálvez, observador de DDHH, Suecia
173. Ana Cáceres Orellana, psicóloga
174. Daniela Morales Fredes, abogada de la Universidad de Chile
175. Marcela Cornejo, periodista independiente
176. Pamela Molina, directora ejecutiva de la Federación Mundial de Sordos
177. Elizabeth Collingwood-Selby, académica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE
178. José Solís Opazo, académico de la Universidad de Santiago de Chile, USACH
179. Jacqueline Castro Ravelo, cantautora
180. Gisele López, terapeuta ocupacional
181. René Cruces, ex-presos político
182. Beatriz Navarrete, investigadora
183. Gloria Díaz Valdés, integrante del Departamento de DDHH del Colegio de Enfermeras de Chile
184. Carolina Ruiz Ibáñez, socióloga
185. Valentina Rojo Rojo, archivera
186. Andrea Vera Gajardo, académica
187. Camila Fuenzalida, conservadora
188. Paula Mariángel, antropóloga
189. Pilar Bravo, periodista
190. Patricia Jorquera, ex-presa política
191. Rocío Salamanca, activista feminista
192. Roxana Pey, presidenta de la Fundación Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, (CENDA)

193. Carlos Fonseca Amador, activista social de Nicaragua
194. Claudia Echenique, actriz y realizadora cinematográfica
195. Laura Bustamante, educadora
196. Jorge Morgado, miembro de la Asociación Nacional de Ex-Presos Políticos de Chile
197. Veronica Catalán, educadora de párvulos
198. Jorge García Cáceres, particular
199. Mabel Reyes, observadora de la Agrupación de DDHH de la IV región
200. Hervi Lara Bravo, académico e investigador en DDHH
201. Hernán Henríquez Kries, médico
202. Juan Fernando Botto Fuentes, presidente de la Corporación Memoria Chacabuco
203. Inés Robles Carrasco, abogada de DDHH
204. Mauricio Barria Jara, dramaturgo
205. Francisca Trobok, artista
206. Viola Todorovic Gallo, ex-presa política
207. Claudio Escobar Cáceres, académico
208. Nory Délano, psicóloga y docente, integrante de la Comisión de DDHH del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile
209. Alejandra Olea Moya, docente
210. Jorge Pavez Ojeda, investigador de la Universidad de Tarapacá
211. Francia Ankalli, escritora y gestora cultura de la población La Victoria
212. Iris Martínez González, Expresa política
213. Oscar Mendoza Uriarte, candidato al Consejo Constitucional por la Región de Los Ríos
214. Mario Núñez Gómez, miembro del Colectivo Patricio Manzano
215. Rodolfo Balbontin Leal, educador en DDHH, Osorno
216. Lissette Almonacid, psicóloga y terapeuta comunitaria
217. Eduardo Cardoza, secretario general del Movimiento de Acción Migrante
218. Alonso Núñez, músico y observador de DDHH en el Estallido Social, Aysén
219. Macarena Silva, coordinadora general de Londres 38
220. Andrés Céspedes Palmieri, integrante del Centro Cultural de DDHH "Salvador Allende"
221. María Isabel de Ferrari, enfermera
222. Paz González, integrante del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo
223. Paula Rubio, coordinadora 8M
224. Paula Vidal Molina, académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
225. Mabel Cobos Fontana, activista y educadora en DDHH
226. Juan Carlos Skewes, antropólogo
227. Jacqueline Claudet, hermana de detenido desaparecido de la Operación Cóndor
228. Hugo Salinas Farfán, ex-preso político
229. Rodrigo Sepúlveda, académico de la Universidad de Chile
230. Paulina Maldonado, trabajadora del equipo de educación del Memorial Paine
231. Maximiliano Montecino, actor y guionista

232. Ariana Aguillón Navarro, profesora de Filosofía
233. Natalia Cortéz, familiar de Oscar Pérez, joven atropellado por Carabineros durante el Estallido Social
234. Alejandra Figueroa Reyes, académica de Filosofía
235. Riet Delsing, antropóloga
236. Sara Delgado Hinojosa, activista feminista
237. Nelson Viveros Lagos, académico e integrante de la Fundación Nueva Educación y Sociedad (FNES).
238. Jacqueline Cuevas Narváez, integrante del Colectivo de Familiares y Amigos de Ejecutados Políticos por Explosión
239. Alejandra Cordero, psicóloga
240. María Claudia Inostroza Silva, cocinera recolectora y asistente social defensora de DDHH
241. Sonia de los Reyes, educadora de Artes Visuales
242. Silvana Borquez, ginecóloga obstetra, activista en prevención de abuso sexual de NNA
243. Mirza Campos Méndez, directorio del Centro por la Memoria La Monche de Concepción
244. Guillermo Bastias videista
245. Antonio Kadima, artista visual
246. Robinson Silva Hidalgo, historiador de la Universidad Austral de Chile
247. Rodrigo Loyola, vicepresidente del Movimiento Del Socialismo Allendista
248. Jaime Castillo Petruzzi, activista social
249. Eduardo Pando, psicólogo y curador ad litem
250. Arnaldo Pérez Guerra, historiador, periodista y escritor
251. Roberto Vasquez, vicepresidente Corporación Memoria Chacabuco
252. Nicolás Carranza, abogado de la Defensoría Popular
253. Félix Avilés Fredes, abogado y presidente del Observatorio de DDHH y Violencia Policial
254. Soledad Parada, socióloga
255. Pamela Pezoa Matus, activista de DDHH y trabajadora social
256. Andrés Figueroa Cornejo, periodista de DDHH
257. Belen Ortega, profesora de trabajo social
258. Marco Lara Morales, ex-presó político
259. Margarita Westwood Gil, activista cristiana
260. Johannes Vera Von Barga, defensor y promotor de DDHH
261. Marcelo Acevedo, presidente de la Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional y coordinador de la Red de Sitios de Memoria
262. Paola Arroyo, educadora y trabajadora de artes escénicas
263. Diego Quintana, profesor de educación media
264. Ítalo Nocetti, educador
265. Paulette L'Huissier, dirigente de la Junta de Vecinos 13 Suárez Mujica, Santiago

266. Vilma Álvarez Parada, presidenta del Sindicato Jumbo Portal La Dehesa
267. Ginnia Silva Amaya ciudadana comprometida con el respeto de los DDHH
268. Andrea Zamora, técnico en trabajo social
269. Juan Vásquez Palma, ex-presos político
270. Isabel Cayul Piña, activista mapuche
271. Igor Goicovic Donoso, historiador de la Universidad de Santiago de Chile, USACH
272. Miriam Arzola, integrante de la Brigada de Observadores de DDHH
273. Francisco Sala, vice-presidente de la Corporación Memoria de Lonquen
274. Javier Susacasa Massone abogado
275. Marcela Campos, autora del libro "Sueños de Victoria: Patricio Manzano o el acoso a la FECH / 1985"
276. Patricia Barceló, médica psiquiatra de víctimas de violación a los DDHH
277. Celia Moyano Escalona, ex-presa política
278. Cecilia Cendoya, médica
279. Magdalena Herreros, médica salubrista
280. Rocio Maulén, sobreviviente de la dictadura
281. María Jesús Sepúlveda, médica e integrante del departamento de DDHH del Colegio Médico de Chile
282. Roberto Morales, antropólogo e integrante de la Comisión Chilena de DDHH de Valdivia
283. Alejandra Flores Carlos, integrante del Colectivo Belén de Sárraga, Iquique
284. Enrique Araya Leiva, abogado
285. Felipe Méndez Koch, médico
286. Rosa García Alcón, activista de la Asociación de Presos y Represaliados por la Dictadura Franquista, La Comuna, España
287. Ricardo Aliste, ex trabajadora del Departamento de DDHH de los Colegios Profesionales
288. Antonio Reyes Guasta, sociólogo
289. Patricio maureira, trabajador social
290. Yvone Soto, integrante de la Brigada de Salud Wallmapu
291. Rocio Bustamante, integrante de la Brigada de Salud Wallmapu
292. Adolfo Villaseca, activista por los DDHH y poblador de La Legua
293. Myriam Barahona Torres, Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH)
294. Nelly Cárcamo, dirigente nacional de organización de ex-presos y presas políticas
295. Marcos Roitman Rosenmann, académico de la Universidad Complutense de Madrid, España
296. Salvador Misleh, ex dirigente sindical del Cordón Industrial Vicuña Mackenna
297. Lorena Berríos, defensora de DDHH
298. Zulema Contreras Muñoz, psicóloga clínica
299. Valentina Bustos Bottai, médica del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humano, PRAIS

300. Vivianne Fréaut, psicóloga
301. Jose Bonilla Tortorello, médico pediatra
302. José Jara Roman, docente
303. Eduardo Bahamondes, director de Ecosocial Chile
304. Dasten Julian-Vejar, sociólogo y miembro del Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (Fundación Getsur)
305. Sofia Oyarce, ex dirigente sindical
306. Oscar Barrera Aranda, miembro de la Corporación en Formación Movimiento 15 de Agosto de Concepción
307. Ester Lepe Alvarez, docente
308. Juan Carlos Cardenas, director del Centro Ecoceanos
309. Sebastián Gatica, integrante de La Reina Unida
310. Jaime Malagueño Hormazabal, sobreviviente de Villa Grimaldi
311. Alejandra Parra, miembro de la Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA)
312. Nuri Jazmín Corvalán Alle, psicóloga, y secretaria general de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH)
313. María de los Angeles Lobos Palacios, psicóloga de la Colectiva Psicólogas Feministas de la Universidad de Chile
314. Leopoldo Letelier, trabajador social y ex-presos político
315. Julio Laks, presidente de la Red Internacional de Apoyo a las y los Presos Políticos en Chile (RIAPPECH)
316. Francisco Javier Peña Torres, académico